CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22280 - RU 2330997
03 JUNIO 2026 02:39 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista de la República **MARÍA JESSICA CÓRDOVA LOBATÓN**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa "Santa Magdalena Sofía" de Chiclayo inició sus actividades educativas como colegio nacional el 13 de junio de 1957; posteriormente, en el año 1982 cambió de denominación a Colegio Nacional "Santa María Sofía", funcionando en su propio local ubicado en la avenida Salaverry del distrito de Chiclayo;

Que, mediante Resolución Ministerial N.° 0372-83-ED, la institución educativa amplió la prestación de servicios en el nivel secundario de menores y adultos, formando estudiantes en el distrito de Chiclayo en las especialidades de Contabilidad, Secretariado, Administración y Ciencias Humanidades;

Que, en el año 2011 el Gobierno Regional de Lambayeque otorgó a la institución la condecoración "Cultura Sigan", en reconocimiento a su labor en el rescate y fortalecimiento de la identidad Muchik;

Que, la misión de la Institución Educativa "Santa Magdalena Sofía" es brindar una educación integral de calidad en los ámbitos humanístico, científico, artístico, tecnológico, ético y espiritual, desarrollando en los estudiantes habilidades y competencias que les permitan su inserción en el mercado laboral productivo;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la "I.E. Santa Magdalena Sofía" de Chiclayo, por cumplir 69 años de creación, con vocación de servicio a la comunidad.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido reconocimiento y felicitación a la "I.E. Santa Magdalena Sofía" de Chiclayo, con motivo de conmemorarse este 13 de junio del 2026, su sexagésimo noveno aniversario de creación y servicio a la educación;

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la Institución Educativa "Santa Magdalena Sofía", Dr. José Luis Alcántara Velásquez; y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los docentes, personal administrativo, estudiantes, exalumnas, padres de familia y a toda la comunidad educativa, deseándoles éxitos en los años venideros.

Lima, 03 de junio de 2026

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CORDOVA LOBATON Maria Jessica FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/06/2026 13:00:58-0500

MARÍA JÉSSICA CÓRDOVA LOBATÓN
Congresista de la República